



Mi Fondo Santander Moderado, Fondo de Inversión

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019,
junto con el Informe de Auditoría Independiente

Inscrita en CNMV con Número de Registro: 4252

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Mi Fondo Santander Moderado, F.I. por encargo de los administradores de Santander Asset Management S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Mi Fondo Santander Moderado, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera al 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como una de las cuestiones clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Santander Asset Management S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora, quien se encarga de la contabilidad de la misma. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Análisis de la fusión por absorción**

De acuerdo con la notas 1 y 2.c) de la memoria adjunta, con fecha 18 de febrero de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad gestora del Fondo aprobó la fusión por absorción de Santander Tándem 0-30, F.I. por Mi Fondo Santander Moderado, F.I., siendo la fecha efectiva de fusión el 8 de abril de 2019.

Como consecuencia de esta fusión, Mi Fondo Santander Moderado, F.I. adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Santander Tándem 0-30, F.I. quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de este fondo. Por tanto, quedó disuelto y extinguido sin liquidación dicho fondo.

Identificamos esta área como una de las cuestiones clave a considerar en la auditoría del Fondo, por su repercusión en el Patrimonio Neto del mismo.

Para analizar la correcta incorporación del Patrimonio Neto de los fondos absorbidos en los estados financieros del fondo absorbente, hemos realizado una serie de procedimientos de auditoría, entre los que destacamos los siguientes:

- Obtención de los acuerdos de fusión tomados por la Sociedad gestora del Fondo y la Entidad Depositaria del Fondo, así como obtención de las correspondientes autorizaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para realizar dicha fusión.
- Re-ejecución del cálculo de la ecuación de canje de las participaciones proporcionado por la Sociedad gestora del Fondo.
- Comprobación de la correcta incorporación de los Estados Financieros del fondo absorbido en los Estados Financieros del fondo absorbente mediante la re-ejecución de este proceso, a la fecha de fusión.
- Debido a que el Patrimonio Neto del fondo absorbido se encuentran materializado en cuentas de tesorería en la Entidad Depositaria y en cartera de inversiones financieras, hemos realizado las siguientes comprobaciones:
 - Hemos comprobado, a través del extracto bancario del fondo absorbente, que el importe de tesorería aportado en la fusión por el fondo absorbido se corresponde, fundamentalmente, con la tesorería que se ha transferido a la cuenta corriente del fondo absorbente, a la fecha de fusión.

| Cuestiones clave de la auditoría | Modo en el que se han tratado en la auditoría |
|----------------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="1006 465 1543 929">- Hemos comprobado, a través de la confirmación bancaria del fondo absorbido, el día de la fusión, la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del fondo absorbido. Además, hemos comprobado la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera del fondo absorbidos el día de la fusión mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de fusión. <p data-bbox="920 952 1543 1052">Como consecuencia de los procedimientos llevados a cabo, no hemos detectado aspectos significativos a mencionar.</p> |

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 17 de abril de 2020.


Periodo de contratación

Con fecha 16 de noviembre de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad gestora nos contrató como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Servicios prestados

Los servicios distintos de la auditoría de cuentas que han sido prestados al Fondo auditado, se detallan en la nota 12 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gemma M. Ramos Pascual (22788)

17 de abril de 2020

Mi Fondo Santander Moderado, Fondo de Inversión

Balance de situación al 31 de diciembre de 2019

(Euros)

| ACTIVO | 2019 | 2018 | PATRIMONIO Y PASIVO | 2019 | 2018 |
|---|-------------------------|-------------------------|--|-------------------------|-------------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | - | - | PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS | 7 327 604 006,29 | 3 904 549 295,32 |
| Inmovilizado intangible | - | - | Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas | 7 327 604 006,29 | 3 904 549 295,32 |
| Inmovilizado material | - | - | Capital | - | - |
| Bienes inmuebles de uso propio | - | - | Participes | 6 441 402 926,84 | 4 090 643 574,28 |
| Mobiliario y enseres | - | - | Prima de emisión | - | - |
| Activos por impuesto diferido | - | - | Reservas | 94 230 804,45 | 1 130 556,17 |
| ACTIVO CORRIENTE | 7 339 305 787,62 | 3 910 350 323,89 | (Acciones propias) | - | - |
| Deudores | 57 705 710,55 | 55 356 920,63 | Resultados de ejercicios anteriores | 394 435 280,42 | 5 008 216,59 |
| Cartera de inversiones financieras | 6 822 465 045,98 | 3 338 357 539,38 | Otras aportaciones de socios | - | - |
| Cartera interior | 563 554 967,60 | 345 972 807,49 | Resultado del ejercicio | 397 534 994,58 | (192 233 051,72) |
| Valores representativos de deuda | 60 528 054,53 | 56 462 064,73 | (Dividendo a cuenta) | - | - |
| Instrumentos de patrimonio | - | - | Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | - | - |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 171 600 573,19 | 170 391 920,07 | Otro patrimonio atribuido | - | - |
| Depósitos en EECC | 331 426 339,88 | 119 118 822,69 | | | |
| Derivados | - | - | PASIVO NO CORRIENTE | - | - |
| Otros | - | - | Provisiones a largo plazo | - | - |
| Cartera exterior | 6 261 958 559,64 | 2 991 101 146,48 | Deudas a largo plazo | - | - |
| Valores representativos de deuda | 1 555 990 781,54 | 391 402 292,89 | Pasivos por impuesto diferido | - | - |
| Instrumentos de patrimonio | - | - | | | |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 4 700 790 824,19 | 2 597 684 674,95 | PASIVO CORRIENTE | 11 701 781,33 | 5 801 028,57 |
| Depósitos en EECC | - | - | Provisiones a corto plazo | - | - |
| Derivados | 5 176 953,91 | 2 014 178,64 | Deudas a corto plazo | - | - |
| Otros | - | - | Acreedores | 11 637 076,79 | 5 559 157,57 |
| Intereses de la cartera de inversión | (3 048 481,26) | 1 283 585,41 | Pasivos financieros | - | - |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | - | - | Derivados | 64 704,54 | 241 871,00 |
| Periodificaciones | - | - | Periodificaciones | - | - |
| Tesorería | 459 135 031,09 | 516 635 863,88 | | | |
| TOTAL ACTIVO | 7 339 305 787,62 | 3 910 350 323,89 | TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO | 7 339 305 787,62 | 3 910 350 323,89 |
| CUENTAS DE ORDEN | | | | | |
| CUENTAS DE COMPROMISO | 2 152 283 872,59 | 973 110 502,95 | | | |
| Compromisos por operaciones largas de derivados | 1 876 580 128,44 | 852 076 491,56 | | | |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados | 275 703 744,15 | 121 034 011,39 | | | |
| OTRAS CUENTAS DE ORDEN | 299 687 983,54 | - | | | |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC | - | - | | | |
| Valores aportados como garantía por la IIC | - | - | | | |
| Valores recibidos en garantía por la IIC | - | - | | | |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV) | - | - | | | |
| Pérdidas fiscales a compensar | 299 687 983,54 | - | | | |
| Otros | - | - | | | |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN | 2 451 971 856,13 | 973 110 502,95 | | | |

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Euros)

| | 2019 | 2018 |
|--|------------------------|-------------------------|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos | - | - |
| Comisiones retrocedidas a la IIC | 2 451 539,61 | 3 225 407,09 |
| Gastos de Personal | - | - |
| Otros gastos de explotación | (94 614 747,40) | (56 488 432,28) |
| Comisión de gestión | (87 737 296,77) | (52 617 808,04) |
| Comisión depositario | (6 227 686,77) | (3 715 892,93) |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento | - | - |
| Otros | (649 763,86) | (154 731,31) |
| Amortización del inmovilizado material | - | - |
| Excesos de provisiones | - | - |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado | - | - |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | (92 163 207,79) | (53 263 025,19) |
| Ingresos financieros | 15 196 441,61 | 7 027 719,46 |
| Gastos financieros | (12 526 230,85) | (3 202 181,38) |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros | 330 759 217,65 | (116 977 700,46) |
| Por operaciones de la cartera interior | 358 191,66 | (202 895,59) |
| Por operaciones de la cartera exterior | 336 984 219,21 | (116 774 804,87) |
| Por operaciones con derivados | (6 583 193,22) | - |
| Otros | - | - |
| Diferencias de cambio | 3 799 954,99 | (10 602 904,79) |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 153 665 012,53 | (15 214 959,36) |
| Deterioros | - | - |
| Resultados por operaciones de la cartera interior | 8 202 585,50 | (1 493 206,77) |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior | 150 173 540,18 | 16 937 347,34 |
| Resultados por operaciones con derivados | (4 711 113,15) | (30 659 099,93) |
| Otros | - | - |
| RESULTADO FINANCIERO | 490 894 395,93 | (138 970 026,53) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 398 731 188,14 | (192 233 051,72) |
| Impuesto sobre beneficios | (1 196 193,56) | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 397 534 994,58 | (192 233 051,72) |

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

» Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos:

Euros

| | 2019 | 2018 |
|--|-----------------------|-------------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | 397 534 994,58 | (192 233 051,72) |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes o accionistas | - | - |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Total de ingresos y gastos reconocidos | 397 534 994,58 | (192 233 051,72) |

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto

Euros

| | Participes | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total |
|--|-------------------------|----------------------|-------------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|-------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | 4 090 643 574,28 | 1 130 556,17 | 5 008 216,59 | (192 233 051,72) | - | - | 3 904 549 295,32 |
| Ajustes por cambios de criterio | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo ajustado | 4 090 643 574,28 | 1 130 556,17 | 5 008 216,59 | (192 233 051,72) | - | - | 3 904 549 295,32 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | 397 534 994,58 | - | - | 397 534 994,58 |
| Aplicación del resultado del ejercicio | (192 233 051,72) | - | - | 192 233 051,72 | - | - | - |
| Operaciones con partícipes | | | | | | | |
| Suscripciones | 1 414 101 449,07 | - | - | - | - | - | 1 414 101 449,07 |
| Reembolsos | (1 158 556 833,73) | - | - | - | - | - | (1 158 556 833,73) |
| Remanente procedente de fusión | 2 287 447 788,94 | 93 100 248,28 | 389 427 063,83 | - | - | - | 2 769 975 101,05 |
| Otras variaciones del patrimonio | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | 6 441 402 926,84 | 94 230 804,45 | 394 435 280,42 | 397 534 994,58 | - | - | 7 327 604 006,29 |

| | Participes | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total |
|--|-------------------------|---------------------|-------------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|-------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | 3 347 129 104,33 | 1 130 556,17 | 5 008 216,59 | 66 388 843,93 | - | - | 3 419 656 721,02 |
| Ajustes por cambios de criterio | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo ajustado | 3 347 129 104,33 | 1 130 556,17 | 5 008 216,59 | 66 388 843,93 | - | - | 3 419 656 721,02 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | (192 233 051,72) | - | - | (192 233 051,72) |
| Aplicación del resultado del ejercicio | 66 388 843,93 | - | - | (66 388 843,93) | - | - | - |
| Operaciones con partícipes | | | | | | | |
| Suscripciones | 1 330 568 458,26 | - | - | - | - | - | 1 330 568 458,26 |
| Reembolsos | (653 442 832,24) | - | - | - | - | - | (653 442 832,24) |
| Otras variaciones del patrimonio | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | 4 090 643 574,28 | 1 130 556,17 | 5 008 216,59 | (192 233 051,72) | - | - | 3 904 549 295,32 |

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

» 1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Mi Fondo Santander Moderado, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 22 de abril de 2010 bajo la denominación social de Santander Patrimonio Moderado, F.I., habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 7 de junio de 2018. Tiene su domicilio social en Calle Serrano 69, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 23 de julio de 2010 con el número 4.252, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Con fecha 18 de febrero de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de la Sociedad Gestora ha aprobado la fusión por absorción de Santander Tandem 0-30, F.I. por Mi Fondo Santander Moderado, F.I.

Según los estados financieros del día 8 de abril de 2019, fecha efectiva de la fusión, se determinó la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente resultaron ser las siguientes:

| | |
|---------------------------------------|-------------|
| Santander Tandem 0-30, F.I. (Clase A) | 0,115115858 |
| Santander Tandem 0-30, F.I. (Clase M) | 0,115111694 |

Como consecuencia de esta fusión, Mi Fondo Santander Moderado, F.I. adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Santander Tandem 0-30, F.I. quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de este fondo. Por tanto, quedó disuelto y extinguido sin liquidación dicho Fondo.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Santander Investment Holding Limited y al 0,01% por Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P.

La Entidad Depositaria del Fondo es Santander Securities Services, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Con fecha 20 de diciembre de 2019, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias y de competencia pertinentes, se ha

producido el cambio de control en Santander Securities Services, S.A.U., pasando de estar íntegramente participada por el Grupo Santander a estarlo por Grupo Crédit Agricole. Asimismo, está previsto que Santander Securities Services, S.A.U. cambie su denominación social por la de CACEIS Bank Spain, S.A.U.

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear 2 clases de series de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo:

- Clase A: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1 participación al valor liquidativo en cada momento.
- Clase S: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 20.000 euros.

Este cambio fue inscrito en la C.N.M.V. con fecha 30 de marzo de 2012.

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear una clase de series de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo:

- Clase I: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 10.000.000 euros.

Este cambio fue inscrito en la C.N.M.V. con fecha 18 de febrero de 2019.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la

custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión y la normativa aplicable a los Fondos de Inversión, la Sociedad Gestora puede percibir una comisión máxima sobre el patrimonio del 2,25%.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Durante el ejercicio 2018 y hasta el 17 de febrero de 2019, las comisiones de gestión y depositaria han sido las siguientes:

| | Calse S | Clase A |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
| Comisión de gestión sobre patrimonio | 1,40% | 1,60% |
| Comisión de depósito | 0,10% | 0,10% |

Desde el 18 de febrero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019, las comisiones de gestión y depositaria han sido las siguientes:

| | Calse S | Clase A | Clase A |
|--------------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| Comisión de gestión sobre patrimonio | 1,40% | 1,60% | 0,50% |
| Comisión de depósito | 0,10% | 0,10% | 0,10% |

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

El Fondo ha recibido durante los ejercicios 2019 y 2018, unos ingresos por comisiones retrocedidas que se recogen dentro del epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el

Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

» 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

Debido al proceso de fusión contable, la cuenta de pérdidas y ganancias de Mi Fondo Santander Moderado, F.I., recoge todos los apuntes contables que se realizaron en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo absorbido desde el 1 de enero de 2019 hasta la fecha de la ecuación de canje. Asimismo, debido al citado proceso de fusión contable, el patrimonio de Mi Fondo Santander Patrimonio, F.I. recoge un "Remanente

procedente de fusión” que recoge principalmente, los partícipes, reservas y resultados de ejercicios anteriores aportados por los Fondos absorbidos.

A continuación se muestran las principales magnitudes a fecha de canje del Fondo Absorbido.

| | Santander Tándem 0-30, F.I. | Total |
|---|--------------------------------|------------------|
| Partícipes | 2 287 447 788,94 | 2 287 447 788,94 |
| Reservas | 93 100 248,28 | 93 100 248,28 |
| Resultado de ejercicios anteriores | 389 427 064,00 | 389 427 064,00 |
| Pérdidas fiscales | 107 454 931,82 | 107 454 931,82 |
| Resultado del ejercicio desde el 1 de enero de 2019 hasta la fecha de ecuación de canje | 93 100 248,28 | 93 100 248,28 |

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

Además, a efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en los balances de situación y en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, no son comparables, dado que el ejercicio 2018 corresponde al Fondo absorbente con anterioridad a la fusión mencionada en la Nota 1 de esta memoria.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

» 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de

su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de

"Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

h) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

i) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los

critérios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

» 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

| | 2019 | 2018 |
|------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Depósitos de garantía | 45 018 683,75 | 23 368 373,01 |
| Administraciones Públicas deudoras | 11 493 697,31 | 7 831 861,45 |
| Operaciones pendientes de liquidar | - | 22 920 260,24 |
| Otros | 1 193 329,49 | 1 236 425,93 |
| | 57 705 710,55 | 55 356 920,63 |

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de dicho ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

| | 2019 | 2018 |
|--|--------------|--------------|
| Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario | 6 760 307,24 | 1 965 889,76 |
| Impuesto sobre beneficios | 4 733 390,07 | 5 865 971,69 |

a devolver de ejercicios anteriores

11 493 697,31 7 831 861,45

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2018 se recoge el saldo correspondiente a las ventas de valores al contado que se han ejecutado en la fecha de liquidación.

El capítulo "Otros" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge principalmente la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la sociedad gestora del Fondo y/o a la devolución parcial de comisiones del comercializador de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por otras entidades gestoras, en las que ha invertido el Fondo.

» 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

| | 2019 | 2018 |
|--------------------------------------|----------------------|---------------------|
| Administraciones Públicas acreedoras | 1 196 193,56 | - |
| Otros | 10 440 883,23 | 5 559 157,57 |
| | 11 637 076,79 | 5 559 157,57 |

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge al 31 de diciembre de 2019 y 2018, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

» 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

| | 2019 | 2018 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Cartera interior | 563 554 967,60 | 345 972 807,49 |
| Valores representativos de deuda | 60 528 054,53 | 56 462 064,73 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 171 600 573,19 | 170 391 920,07 |
| Depósitos en Entidades de Crédito | 331 426 339,88 | 119 118 822,69 |
| Cartera exterior | 6 261 958 559,64 | 2 991 101 146,48 |
| Valores representativos de deuda | 1 555 990 781,54 | 391 402 292,89 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 4 700 790 824,19 | 2 597 684 674,95 |
| Derivados | 5 176 953,91 | 2 014 178,64 |
| Intereses de la cartera de inversión | (3 048 481,26) | 1 283 585,41 |
| | 6 822 465 045,98 | 3 338 357 539,38 |

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Santander Securities Services, S.A., excepto los Depósitos en entidades de Crédito a la vista o con vencimiento no superior a doce meses, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, cuya contraparte se encuentra detallada en los Anexos I y III, respectivamente.

» 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

| Cuentas en el depositario: | 2019 | 2018 |
|--------------------------------------|----------------------|-----------------------|
| Cuentas en euros | 315 889 295,6 | 342 906 163,56 |
| Cuentas en divisa | 100 743 367,7 | 153 141 297,37 |
| Otras cuentas de tesorería: | | |
| Otras cuentas de tesorería en divisa | 42 502 367,6 | 20 588 402,95 |
| | 459 135 031,0 | 516 635 863,88 |

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge el saldo mantenido en otras entidades distintas al Depositario remuneradas a un tipo de interés de mercado.

» 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

| Clase S | 2019 | 2018 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes | 7 068 764 709,22 | 3 638 570 911,77 |
| Número de participaciones emitidas | 57 032 097,38 | 31 821 478,90 |
| Valor liquidativo por participaciónn | 123,94 | 114,34 |
| Número de Partícipes | 121 184 | 51 906 |
| Clase A | 2019 | 2018 |
| Patrimonio atribuido a partícipes | 258 601 658,01 | 265 978 383,55 |
| Número de participaciones emitidas | 2 111 742,14 | 2 349 652,80 |
| Valor liquidativo por participaciónn | 122,46 | 113,20 |
| Número de Partícipes | 21 268 | 20 663 |

| Clase I | 2019 | 2018 |
|--------------------------------------|------------|----------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes | 237 639,06 | 265 978 383,55 |
| Número de participaciones emitidas | 1 719,58 | 2 349 652,80 |
| Valor liquidativo por participaciónn | 138,20 | 113,20 |
| Número de Partícipes | 3 | 20 663 |

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% y que se considere participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesiones modificaciones.

» 9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

» 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

| | 2019 | 2018 |
|-------------------------------|----------------------|------|
| Pérdidas fiscales a compensar | 299 687 983,5 | - |
| | 299 687 983,5 | - |

» 11. Administraciones Públicas y situación fiscal

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

» 12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., y Deloitte, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2019 y 2018 ascienden a 7 y 8 miles de euros, respectivamente.

» 12. Hechos Posteriores

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento está afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo durante el año 2020. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Anexo I: Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2019 (en euros)

Mi Fondo Santander Moderado, Fondo de Inversión

| Cartera Interior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|---|---------------|---------------------------|---------------------|-------------------------|---------------------------------|--------------|
| Deuda pública | | | | | | |
| SPAIN GOVERNMENT 1.85% 2035-07-30 | EUR | 5 753 756,64 | 17 703,67 | 5 520 253,41 | (233 503,23) | ES0000012E69 |
| SPAIN GOVERNMENT 1.45% 2029-04-30 | EUR | 24 315 920,02 | 145 587,15 | 24 835 712,73 | 519 792,71 | ES0000012E51 |
| SPAIN GOVERNMENT 2.70% 2048-10-31 | EUR | 2 872 819,37 | 597,23 | 2 707 214,89 | (165 604,48) | ES0000012B47 |
| SPAIN GOVERNMENT 1.30% 2026-10-31 | EUR | 10 816 896,17 | (26 255,66) | 11 077 153,94 | 260 257,77 | ES00000128H5 |
| SPAIN GOVERNMENT 5.15% 2028-10-31 | EUR | 15 667 078,37 | (274 830,09) | 16 387 719,56 | 720 641,19 | ES00000124C5 |
| TOTALES Deuda pública | | 59 426 470,57 | (137 197,70) | 60 528 054,53 | 1 101 583,96 | |
| Acciones y participaciones Directiva | | | | | | |
| SANTANDER RENDIMIENTO FI | EUR | 170 493 243,42 | | - 171 600 573,19 | 1 107 329,77 | ES0138534054 |
| TOTALES Acciones y participaciones Directiva | | 170 493 243,42 | | - 171 600 573,19 | 1 107 329,77 | |
| Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses | | | | | | |
| BANCO SANTAND 0.00% 2020-12-29 | EUR | 175 800 000,00 | | - 175 809 104,75 | 9 104,75 | - |
| BANCO SANTAND 0.00% 2020-06-26 | EUR | 52 500 000,00 | | - 52 522 534,60 | 22 534,60 | - |
| BANCO SANTAND 0.00% 2020-06-26 | EUR | 51 050 000,00 | | - 51 071 912,21 | 21 912,21 | - |
| BANCO SANTAND 0.00% 2020-06-19 | EUR | 52 000 000,00 | | - 52 022 788,32 | 22 788,32 | - |
| TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses | | 331 350 000,00 | | - 331 426 339,88 | 76 339,88 | |
| TOTAL Cartera Interior | | 561 269 713,99 | (137 197,70) | 563 554 967,60 | 2 285 253,61 | |
| Cartera Exterior | | | | | | |
| Deuda pública | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
| ITALY BUONI POLI 1.20% 2022-04-01 | EUR | 11 924 550,59 | (6 281,41) | 11 894 973,71 | (29 576,88) | IT0005244782 |
| ITALY BUONI POLI 6.00% 2031-05-01 | EUR | 29 939 147,88 | (41 447,54) | 28 905 356,16 | (1 033 791,72) | IT0001444378 |
| ITALY BUONI POLI 5.75% 2033-02-01 | EUR | 26 746 083,41 | 231 283,80 | 25 690 879,24 | (1 055 204,17) | IT0003256820 |
| ITALY BUONI POLI 3.75% 2021-08-01 | EUR | 18 252 204,74 | 78 392,20 | 18 235 154,36 | (17 050,38) | IT0004009673 |
| ITALY BUONI POLI 4.50% 2026-03-01 | EUR | 47 868 973,60 | 157 968,41 | 47 047 163,65 | (821 809,95) | IT0004644735 |
| ITALY BUONI POLI 4.75% 2021-09-01 | EUR | 18 999 533,12 | 36 046,54 | 18 985 078,46 | (14 454,66) | IT0004695075 |
| ITALY BUONI POLI 5.00% 2022-03-01 | EUR | 15 477 859,73 | 32 934,78 | 15 452 359,96 | (25 499,77) | IT0004759673 |
| ITALY BUONI POLI 5.50% 2022-11-01 | EUR | 12 466 620,59 | (64 309,92) | 12 435 106,46 | (31 514,13) | IT0004848831 |
| ITALY BUONI POLI 4.50% 2024-03-01 | EUR | 15 488 476,98 | 42 667,54 | 15 369 575,10 | (118 901,88) | IT0004953417 |

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|-----------------------------------|---------------|---------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------------|--------------|
| ITALY BUONI POLI 3.75% 2021-05-01 | EUR | 11 828 221,20 | (54 811,76) | 11 819 387,02 | (8 834,18) | IT0004966401 |
| ITALY BUONI POLI 3.50% 2030-03-01 | EUR | 31 031 228,55 | 131 437,54 | 29 948 364,43 | (1 082 864,12) | IT0005024234 |
| BUNDESREPUBLIK D 1.25% 2048-08-15 | EUR | 2 809 172,70 | 5 157,68 | 2 657 474,17 | (151 698,53) | DE0001102432 |
| BUNDESREPUBLIK D 0.25% 2029-02-15 | EUR | 5 423 705,10 | 2 740,80 | 5 523 814,00 | 100 108,90 | DE0001102465 |
| BUNDESREPUBLIK D 3.25% 2042-07-04 | EUR | 2 801 045,77 | 14 857,37 | 2 695 753,48 | (105 292,29) | DE0001135432 |
| ITALY BUONI POLI 1.35% 2022-04-15 | EUR | 13 325 170,07 | (13 206,39) | 13 287 899,39 | (37 270,68) | IT0005086886 |
| ITALY BUONI POLI 3.35% 2035-03-01 | EUR | 28 681 741,79 | 153 963,76 | 27 100 625,82 | (1 581 115,97) | IT0005358806 |
| ITALY BUONI POLI 2.30% 2021-10-15 | EUR | 11 179 609,57 | (20 788,25) | 11 164 404,81 | (15 204,76) | IT0005348443 |
| ITALY BUONI ORDI 0.00% 2020-02-14 | EUR | 102 769 805,16 | (39 202,97) | 102 816 672,85 | 46 867,69 | IT0005362634 |
| ITALY BUONI POLI 3.00% 2029-08-01 | EUR | 31 661 877,25 | 187 018,71 | 30 594 138,83 | (1 067 738,42) | IT0005365165 |
| ITALY BUONI ORDI 0.00% 2020-03-13 | EUR | 136 999 248,64 | (13 116,53) | 137 098 222,09 | 98 973,45 | IT0005365454 |
| ITALY BUONI ORDI 0.00% 2020-04-14 | EUR | 136 968 806,11 | 18 496,17 | 137 113 814,85 | 145 008,74 | IT0005367872 |
| ITALY BUONI ORDI 0.00% 2020-05-14 | EUR | 136 958 423,93 | 41 333,53 | 137 140 876,11 | 182 452,18 | IT0005371890 |
| FRENCH REPUBLIC 1.25% 2036-05-25 | EUR | 5 781 940,18 | 16 626,05 | 5 409 653,25 | (372 286,93) | FR0013154044 |
| FRENCH REPUBLIC 0.25% 2026-11-25 | EUR | 13 574 386,48 | (11 084,07) | 13 825 395,63 | 251 009,15 | FR0013200813 |
| FRENCH REPUBLIC 2.00% 2048-05-25 | EUR | 8 526 887,48 | 55 405,31 | 7 988 472,97 | (538 414,51) | FR0013257524 |
| UNITED STATES TR 1.75% 2028-01-15 | USD | 192 978 996,79 | (1 750 685,26) | 198 332 374,66 | 5 353 377,87 | US912810PV44 |
| UNITED STATES TR 1.00% 2046-02-15 | USD | 78 660 244,72 | 148 275,49 | 84 506 600,76 | 5 846 356,04 | US912810RR14 |
| UNITED STATES TR 0.12% 2022-04-15 | USD | 382 636 384,21 | (2 223 992,35) | 389 259 254,19 | 6 622 869,98 | US912828X398 |
| FRENCH REPUBLIC 0.75% 2028-11-25 | EUR | 13 293 841,02 | (26 962,79) | 13 691 935,13 | 398 094,11 | FR0013341682 |
| TOTALES Deuda pública | | 1 545 054 187,36 | (2 911 283,56) | 1 555 990 781,54 | 10 936 594,18 | |

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|---|---------------|---------------------------|------------------|------------------------|---------------------------------|-------------|
| Acciones y participaciones Directiva | | | | | | |
| AMUNDI AMUND CASH CORP | EUR | 276 808 515,04 | - 275 823 067,08 | (985 447,96) | FR0010251660 | |
| MORGAN STANLEY INVESTMEN | EUR | 250 996 178,04 | - 264 312 734,22 | 13 316 556,18 | LU0360483100 | |
| GOLDMAN SACHS GROWTH AN | USD | 108 518 035,77 | - 115 599 893,98 | 7 081 858,21 | LU0313358250 | |
| VONTOBEL FUND EUR CORP | EUR | 68 995 540,23 | - 70 907 644,29 | 1 912 104,06 | LU1525532344 | |
| INVESCO EURO CORPORATE B | EUR | 103 688 167,18 | - 108 744 537,76 | 5 056 370,58 | LU0243958047 | |
| ROBECO CAPITAL GROWTH FU | EUR | 79 636 957,19 | - 82 903 623,69 | 3 266 666,50 | LU0227757233 | |
| MFS MERIDIAN EUROPEAN RE | EUR | 88 841 454,81 | - 104 184 282,13 | 15 342 827,32 | LU0219424131 | |
| NATIXIS ASSET MANAGEMENT | EUR | 137 499 959,38 | - 139 154 325,96 | 1 654 366,58 | LU1118011698 | |
| AMUNDI ETF SYP 500 UCITS | EUR | 136 855 131,70 | - 165 779 356,77 | 28 924 225,07 | LU1681048804 | |
| ELEVA UCITS FUND ELEVA | EUR | 27 103 240,20 | - 29 490 518,58 | 2 387 278,38 | LU1111643042 | |
| EXANE EQUITY SELECT EURO | EUR | 65 495 918,11 | - 75 252 463,68 | 9 756 545,57 | LU1443248544 | |
| LYXOR/TIEDEMANN ARBITRAG | EUR | 99 905 535,04 | - 101 825 982,93 | 1 920 447,89 | IE00B8BS6228 | |
| ISHARES CORE MSCI WORLD | EUR | 59 281 396,95 | - 72 939 857,84 | 13 658 460,89 | IE00B4L5Y983 | |
| INVESCO EURO SHORT TERM | EUR | 89 643 393,99 | - 90 240 115,61 | 596 721,62 | LU0607519435 | |
| VANGUARD INVESTMENT SERI | EUR | 64 015 780,85 | - 69 718 418,41 | 5 702 637,56 | IE0007201266 | |
| BAILLIE GIFFORD OVERSEAS | GBP | 111 263 447,32 | - 127 064 792,71 | 15 801 345,39 | GB0006011133 | |

| | | | | | |
|--|-----|-------------------------|---------------------------|-------------------------|-----------------------|
| SANTANDER SICAV SANTAN | USD | 9 043 019,55 | - 8 993 651,39 | (49 368,16) | LU2004895517 |
| HENDERSON HORIZON EURO | EUR | 48 511 224,49 | - 50 072 485,53 | 1 561 261,04 | LU1004011935 |
| AXA WORLD FUNDS EURO C | EUR | 164 707 521,18 | - 164 479 780,02 | (227 741,16) | LU1601096537 |
| LFP LA FRANCAISE SUB D | EUR | 42 463 550,74 | - 45 434 032,35 | 2 970 481,61 | FR0013289071 |
| WELLINGTON MANAGEMENT FU | EUR | 59 422 456,17 | - 73 425 072,22 | 14 002 616,05 | LU1076253134 |
| ISHARES EDGE MSCI WORLD | EUR | 107 171 170,47 | - 108 994 968,13 | 1 823 797,66 | IE00BP3QZB59 |
| ISHARES EDGE MSCI USA VA | USD | 87 733 574,53 | - 90 220 966,75 | 2 487 392,22 | IE00BD1F4M44 |
| ISHARES EDGE MSCI USA QU | EUR | 72 384 493,96 | - 75 244 321,71 | 2 859 827,75 | IE00BD1F4L37 |
| MUZINICH FUNDS AMERICA | EUR | 28 302 012,82 | - 28 595 498,68 | 293 485,86 | IE00B96LYN04 |
| ALGEBRIS UCITS FUNDS PLC | EUR | 40 984 663,45 | - 45 255 273,79 | 4 270 610,34 | IE00B81TMV64 |
| INVESCO S AND P 500 UCIT | EUR | 279 479 586,20 | - 331 882 637,84 | 52 403 051,64 | IE00B3YCGJ38 |
| ISHARES CORE EURO CORPOR | EUR | 268 724 955,52 | - 277 340 665,08 | 8 615 709,56 | IE00B3F81R35 |
| LYXOR ETF SYP 500 A EUR | EUR | 292 353 212,26 | - 339 589 375,86 | 47 236 163,60 | LU0496786574 |
| MORGAN STANLEY INVESTMEN | USD | 12 659 003,00 | - 14 691 460,58 | 2 032 457,58 | LU0360484686 |
| STANDARD LIFE INVESTMENT | EUR | 182 993 881,24 | - 187 505 701,63 | 4 511 820,39 | LU0177497814 |
| M AND G LUX INVESTMENT F | EUR | 100 907 803,14 | - 103 815 317,78 | 2 907 514,64 | LU1670629549 |
| AMUNDI ETF MSCI EUROPE V | EUR | 21 574 564,20 | - 22 379 436,85 | 804 872,65 | LU1681042518 |
| HENDERSON GARTMORE FUND | EUR | 118 404 690,08 | - 120 179 742,95 | 1 775 052,87 | LU0966752916 |
| LFIS VISION UCITS PREM | EUR | 121 165 886,65 | - 121 611 167,96 | 445 281,31 | LU1162198839 |
| MS PSAM GLOBAL EVENT UCI | EUR | 52 007 576,35 | - 53 612 130,81 | 1 604 554,46 | LU1951088977 |
| BLUEBAY INVESTMENT GRADE | EUR | 164 180 837,91 | - 176 942 133,01 | 12 761 295,10 | LU0549539178 |
| ALLIANZ ENHANCED SHORT T | EUR | 110 060 316,50 | - 109 793 981,83 | (266 334,67) | LU1846562301 |
| ISHARES EDGE MSCI EUROPE | EUR | 57 217 754,40 | - 59 001 447,70 | 1 783 693,30 | IE00BQN1K901 |
| THREADNEEDLE PAN EUROPEA | EUR | 118 967 123,53 | - 119 179 239,94 | 212 116,41 | LU1849560120 |
| TOTALES Acciones y participaciones Directiva | | 4 389 731 824,08 | - 4 683 778 072,19 | 294 046 248,11 | |
| Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d) | | | | | |
| SANTANDER SICAV SANTAN | EUR | 16 000 020,00 | - 17 012 752,00 | 1 012 732,00 | LU1917959899 |
| TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d) | | 16 000 020,00 | - 17 012 752,00 | 1 012 732,00 | |
| TOTAL Cartera Exterior | | 5 950 786 031,44 | (2 911 283,56) | 6 256 781 605,73 | 305 995 574,29 |

Anexo II: Cartera de Inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019 (en euros)

Mi Fondo Santander Moderado, Fondo de Inversión

| Descripción | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato |
|---|--------|------------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Futuros comprados | | | | |
| DJ EURO STOXX 50 10 | EUR | 249 267 908,70 | 248 388 690,00 | 20/03/2020 |
| NOCIONAL US NOTE 10YR 6.00 03 100000 FISICA | USD | 63 003 388,63 | 61 615 325,93 | 20/03/2020 |
| NOCIONAL US NOTE 2YR 6.00 03/ 200000 FISICA | USD | 125 251 414,11 | 123 381 421,80 | 31/03/2020 |
| TOPIX PRICE INDEX 10000 | JPY | 38 664 466,58 | 38 297 832,16 | 12/03/2020 |
| SUBY. TIPO CAMBIO EUR/JPY (CME) 125000 | JPY | 58 572 720,17 | 58 995 863,44 | 16/03/2020 |
| MSCI EMERGING MARKET INDEX 50 | USD | 115 053 746,02 | 117 032 189,27 | 20/03/2020 |
| NOCIONAL US NOTE 5 YR 6.00 03 100000 FISICA | USD | 62 985 907,97 | 61 878 866,77 | 31/03/2020 |
| SYP 500 INDEX 50 | USD | 197 155 620,14 | 198 817 000,20 | 20/03/2020 |
| SUBYACENTE EUR/USD 125000 | USD | 966 624 956,12 | 967 015 504,46 | 16/03/2020 |
| TOTALES Futuros comprados | | 1 876 580 128,44 | 1 875 422 694,03 | |
| Futuros vendidos | | | | |
| SUBY. TIPO CAMBIO EUR/GBP (CME) 125000 | GBP | 25 707 679,65 | 25 568 529,72 | 16/03/2020 |
| TOTALES Futuros vendidos | | 25 707 679,65 | 25 568 529,72 | |
| Compra de opciones "put" | | | | |
| SYP 500 INDEX 50 | USD | 60 972 366,00 | 511 937,79 | 19/06/2020 |
| SYP 500 INDEX 50 | USD | 189 023 698,50 | 1 425 687,22 | 20/03/2020 |
| TOTALES Compra de opciones "put" | | 249 996 064,50 | 1 937 625,01 | |
| TOTALES | | 2 152 283 872,59 | 1 902 928 848,76 | |

Anexo III: Cartera de Inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (en euros)

Mi Fondo Santander Moderado, Fondo de Inversión

| Cartera Interior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|---|--------|-----------------------|-------------------|-------------------------|--------------------------|--------------|
| Deuda pública | | | | | | |
| SPAIN GOVERNMENT 0.35% 2023-07-30 | EUR | 7 805 202,07 | 11 205,04 | 7 807 146,12 | 1 944,05 | ES0000012B62 |
| SPAIN GOVERNMENT 1.40% 2028-04-30 | EUR | 11 914 651,79 | 105 797,59 | 11 858 496,88 | (56 154,91) | ES0000012B39 |
| SPAIN GOVERNMENT 0.05% 2021-01-31 | EUR | 7 942 820,49 | (2 635,78) | 7 946 429,70 | 3 609,21 | ES00000128X2 |
| SPAIN GOVERNMENT 5.15% 2028-10-31 | EUR | 12 990 198,69 | (28 231,55) | 12 942 388,56 | (47 810,13) | ES00000124C5 |
| SPAIN GOVERNMENT 5.40% 2023-01-31 | EUR | 340 351,45 | 6 184,36 | 340 627,96 | 276,51 | ES00000123U9 |
| SPAIN GOVERNMENT 4.65% 2025-07-30 | EUR | 15 589 235,17 | 82 364,53 | 15 566 975,51 | (22 259,66) | ES00000122E5 |
| TOTALES Deuda pública | | 56 582 459,66 | 174 684,19 | 56 462 064,73 | (120 394,93) | |
| Acciones y participaciones Directiva | | | | | | |
| SANTANDER RENDIMIENTO FI | EUR | 170 493 243,42 | | - 170 391 920,07 | (101 323,35) | ES0138534054 |
| TOTALES Acciones y participaciones Directiva | | 170 493 243,42 | | - 170 391 920,07 | (101 323,35) | |
| Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses | | | | | | |
| BANCO POPULAR 0.00% 2019-12-27 | EUR | 68 800 000,00 | | - 68 799 511,39 | (488,61) | - |
| BANCO POPULAR 0.00% 2019-06-27 | EUR | 50 300 000,00 | | - 50 319 311,30 | 19 311,30 | - |
| TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses | | 119 100 000,00 | | - 119 118 822,69 | 18 822,69 | |
| TOTAL Cartera Interior | | 346 175 703,08 | 174 684,19 | 345 972 807,49 | (202 895,59) | |

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|------------------------------------|--------|--------------------|------------|-----------------|--------------------------|--------------|
| Deuda pública | | | | | | |
| ITALY BUONI ORDI 0.00% 2019-04-12 | EUR | 19 997 953,91 | 2 872,13 | 20 005 228,26 | 7 274,35 | IT0005330292 |
| UNITED STATES TR 0.50% 2028-01-15 | USD | 80 283 833,79 | 323 649,34 | 82 886 189,53 | 2 602 355,74 | US9128283R96 |
| BUNDESREPUBLIK D 5.50% 2031-01-04 | EUR | 11 198 935,69 | 200 297,25 | 11 476 716,42 | 277 780,73 | DE0001135176 |
| BUNDESREPUBLIK D 1.25% 2048-08-15 | EUR | 1 878 426,55 | 7 860,92 | 2 005 581,33 | 127 154,78 | DE0001102432 |
| BUNDESREPUBLIK D 0.50% 2028-02-15 | EUR | 11 598 101,51 | 56 828,13 | 11 942 276,95 | 344 175,44 | DE0001102440 |
| BUNDESREPUBLIK D 0.25% 2028-08-15 | EUR | 11 841 354,07 | 17 878,78 | 11 959 322,17 | 117 968,10 | DE0001102457 |
| FRANCE GOVERNMENT 1.75% 2023-05-25 | EUR | 21 478 981,94 | 76 182,58 | 21 490 253,44 | 11 271,50 | FR0011486067 |
| UNITED STATES TR 1.00% 2048-02-15 | USD | 58 721 876,49 | 213 749,24 | 57 034 800,53 | (1 687 075,96) | US912810SB52 |
| ITALY BUONI POLI 0.20% 2020-10-15 | EUR | 29 427 802,13 | 13 983,16 | 29 458 975,92 | 31 173,79 | IT0005285041 |
| FRANCE GOVERNMENT 0.00% 2024-03-25 | EUR | 11 755 844,72 | 885,20 | 11 750 165,10 | (5 679,62) | FR0013344751 |

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|------------------------------------|---------------|---------------------------|---------------------|------------------------|---------------------------------|--------------|
| ITALY BUONI POLI 2.80% 2028-12-01 | EUR | 11 752 826,56 | 27 977,93 | 11 828 097,45 | 75 270,89 | IT0005340929 |
| ITALY BUONI POLI 2.50% 2025-11-15 | EUR | 11 709 630,11 | 37 399,27 | 11 749 497,56 | 39 867,45 | IT0005345183 |
| ITALY BUONI ORDI 0.00% 2019-04-30 | EUR | 19 652 549,15 | 4 373,39 | 19 663 528,27 | 10 979,12 | IT0005347650 |
| ITALY BUONI ORDI 0.00% 2019-05-31 | EUR | 19 904 610,19 | 1 889,71 | 19 907 840,59 | 3 230,40 | IT0005351090 |
| FRANCE GOVERNMENT 0.00% 2023-03-25 | EUR | 21 559 483,99 | (11 097,69) | 21 559 084,85 | (399,14) | FR0013283686 |
| FRANCE GOVERNMENT 0.75% 2028-05-25 | EUR | 11 726 724,06 | 47 199,12 | 11 682 680,72 | (44 043,34) | FR0013286192 |
| ITALY BUONI POLI 1.45% 2022-09-15 | EUR | 19 592 631,84 | 84 776,83 | 19 639 603,04 | 46 971,20 | IT0005135840 |
| TOTALES Deuda pública | | 374 081 566,70 | 1 106 705,29 | 376 039 842,13 | 1 958 275,43 | |

Renta fija privada cotizada

| | | | | | | |
|--|-----|----------------------|-----------------|----------------------|------------------|--------------|
| BUNDESREPUBLIK D 1.00% 2025-08-15 | EUR | 15 269 114,04 | 2 195,93 | 15 362 450,76 | 93 336,72 | DE0001102382 |
| TOTALES Renta fija privada cotizada | | 15 269 114,04 | 2 195,93 | 15 362 450,76 | 93 336,72 | |

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|---|---------------|---------------------------|------------------|------------------------|---------------------------------|--------------|
| Acciones y participaciones Directiva | | | | | | |
| AMUNDI AMUND CASH CORP GROUPAMA ENTREPRISES | EUR | 122 823 407,94 | - | 122 479 321,96 | (344 085,98) | FR0010251660 |
| NATIXIS ASSET MANAGEMENT | EUR | 138 907 210,76 | - | 138 888 082,89 | (19 127,87) | FR0010288316 |
| GOLDMAN SACHS GROWTH AN | EUR | 64 866 259,80 | - | 64 974 213,75 | 107 953,95 | LU0935221761 |
| ROBEKO CAPITAL GROWTH | USD | 61 709 680,96 | - | 56 559 298,31 | (5 150 382,65) | LU0313358250 |
| MFS MERIDIAN EUROPEAN RE | USD | 41 811 646,07 | - | 54 017 206,28 | 12 205 560,21 | LU0226954369 |
| MORGAN STANLEY INVESTMEN | EUR | 93 766 052,89 | - | 85 827 204,50 | (7 938 848,39) | LU0219424131 |
| H2O AM H2O ADAGIO | USD | 56 350 543,89 | - | 59 534 304,30 | 3 183 760,41 | LU0360484686 |
| EXANE EQUITY SELECT EURO | EUR | 100 858 730,60 | - | 102 612 854,55 | 1 754 123,95 | FR0010929794 |
| LYXOR/TIEDEMANN ARBITRAG | EUR | 74 309 834,90 | - | 66 359 384,38 | (7 950 450,52) | LU1443248544 |
| ISHARES CORE MSCI WORLD | EUR | 44 096 229,81 | - | 45 861 520,93 | 1 765 291,12 | IE00B8BS6228 |
| MAN FUNDS PLC MAN GLG | EUR | 76 399 212,24 | - | 76 594 019,50 | 194 807,26 | IE00B4L5Y983 |
| INVESCO EURO SHORT TERM | EUR | 52 144 006,10 | - | 54 616 908,64 | 2 472 902,54 | IE00B45R5B91 |
| BAILLIE GIFFORD OVERSEAS | EUR | 53 821 888,27 | - | 53 245 364,94 | (576 523,33) | LU0607519435 |
| AMUNDI ETF SYP 500 UCITS | GBP | 17 927 434,87 | - | 20 402 653,33 | 2 475 218,46 | GB0006011133 |
| AXA IM FIIS US SHORT DUR | EUR | 103 523 574,33 | - | 94 880 113,03 | (8 643 461,30) | LU1681048804 |
| LFIS VISION UCITS PREM | EUR | 98 049 954,96 | - | 96 744 736,81 | (1 305 218,15) | LU0194345913 |
| INVESCO S AND P 500 UCIT | EUR | 86 503 279,73 | - | 84 905 196,86 | (1 598 082,87) | LU1162198839 |
| ISHARES MSCI AC FAR EAST | EUR | 185 171 589,20 | - | 169 234 925,30 | (15 936 663,90) | IE00B3YCGJ38 |
| VANGUARD INVESTMENT SERI | EUR | 68 420 643,01 | - | 61 294 590,00 | (7 126 053,01) | IE00B0M63730 |
| LYXOR ETF SYP 500 A EUR | EUR | 76 202 075,02 | - | 77 025 465,81 | 823 390,79 | IE00B04FFJ44 |
| JUPITER JGF DYNAMIC BOND | EUR | 200 621 450,89 | - | 176 040 876,48 | (24 580 574,41) | LU0496786574 |
| MORGAN STANLEY INVESTMEN | EUR | 0,07 | - | 0,08 | 0,01 | LU0853555893 |
| BLACKROCK GLOBAL FUNDS | EUR | 111 555 474,25 | - | 114 259 107,54 | 2 703 633,29 | LU0360483100 |
| ALGEBRIS UCITS FUNDS PLC | EUR | 77 966 019,45 | - | 76 159 746,09 | (1 806 273,36) | LU0368231436 |
| | EUR | 117 323 179,36 | - | 111 591 402,01 | (5 731 777,35) | IE00B81TMV64 |

| | | | | | | |
|---|-----|-------------------------|---------------------|-------------------------|------------------------|--------------|
| CGS FMS GL EVOLUTION FRT | EUR | 70 432 182,66 | - | 65 182 474,36 | (5 249 708,30) | LU0501220429 |
| BLUEBAY INVESTMENT GRADE | EUR | 78 170 114,84 | - | 80 015 751,58 | 1 845 636,74 | LU0549539178 |
| HENDERSON GARTMORE FUND | EUR | 71 211 932,47 | - | 73 002 812,29 | 1 790 879,82 | LU0490769915 |
| ALLIANZ ENHANCED SHORT T | EUR | 159 222 723,74 | - | 158 931 346,18 | (291 377,56) | LU1846562301 |
| HENDERSON HORIZON EURO | EUR | 74 021 269,13 | - | 76 762 819,92 | 2 741 550,79 | LU0451950587 |
| BLACKROCK STRATEGIC FUND | EUR | 41 111 455,80 | - | 40 318 093,21 | (793 362,59) | LU0438336264 |
| WELLINGTON MANAGEMENT FU | EUR | 38 687 100,23 | - | 39 362 879,14 | 675 778,91 | LU1076253134 |
| TOTALES Acciones y participaciones Directiva | | 657 986 158,24 | - | 2 597 684 674,95 | (60 301 483,29) | |
| TOTAL Cartera Exterior | | 3 047 336 838,98 | 1 108 901,22 | 2 989 086 967,84 | (58 249 871,14) | |

Anexo IV: Cartera de Inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018 (en euros)

Mi Fondo Santander Moderado, Fondo de Inversión

| Descripción | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato |
|--|--------|------------------------------|-----------------------|--------------------------|
| Futuros comprados | | | | |
| DJ EURO STOXX 50 10 | EUR | 78 599 590,00 | 76 848 160,00 | 15/03/2019 |
| NOCIONAL US NOTE 10YR 6.00 03 100000 FISIC | USD | 190 675 686,12 | 192 366 906,00 | 20/03/2019 |
| DJ STOXX 600 INDEX 50 | EUR | 35 026 695,00 | 34 398 090,00 | 15/03/2019 |
| MSCI EMERGING MARKET INDEX 50 | USD | 68 494 919,33 | 66 811 680,80 | 15/03/2019 |
| SYP 500 INDEX 50 | USD | 76 628 248,42 | 72 637 218,50 | 15/03/2019 |
| SUBYACENTE EUR/USD 125000 | USD | 402 651 352,69 | 403 537 538,25 | 18/03/2019 |
| TOTALES Futuros comprados | | 852 076 491,56 | 846 599 593,55 | |
| Futuros vendidos | | | | |
| SUBY. TIPO CAMBIO EUR/JPY (CME) 125000 | JPY | 70 075 315,91 | 70 287 414,70 | 18/03/2019 |
| SUBY. TIPO CAMBIO EUR/GBP (CME) 125000 | GBP | 50 958 695,48 | 51 012 448,99 | 18/03/2019 |
| TOTALES Futuros vendidos | | 121 034 011,39 | 121 299 863,69 | |
| TOTALES | | 973 110 502,95 | 967 899 457,24 | |

Formulación de las cuentas anuales

» Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2019 se ha caracterizado por las fuertes ganancias en los principales mercados de renta variable desarrollados. En la bolsa americana el S&P500, que anotó más de 30 máximos históricos a lo largo del año el último de ellos el 27 de diciembre-, cerró el periodo con una subida del +28,88% mientras que en el caso de la Zona Euro, el EuroStoxx50 anotó una subida del +24,78% y el IBEX35 un +11,82%. En Japón, el Nikkei 225 anotó una subida del +18,20%. En el caso de los bonos de gobiernos europeos y americano a 10 años, las TIREs cerraron en 2019 por debajo de los niveles de inicio aunque alejadas de los mínimos anotados en los meses de agosto y septiembre.

La trayectoria de los mercados a lo largo del año no estuvo exenta de episodios de volatilidad, provocados fundamentalmente por la evolución de las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China y su impacto sobre el comercio y el crecimiento internacional, así como por las negociaciones relacionadas con la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Estos episodios provocaron cesiones en las bolsas en los meses de abril, agosto y octubre. Sin embargo, el tono de las negociaciones comerciales fue mejorando especialmente en el último trimestre del año y concluyó finalmente con el anuncio del Presidente Trump de un Acuerdo Comercial de Fase 1 entre Estados Unidos y China previsto para firmarse el 15 de enero de 2020. En el caso del Brexit, y tras la convocatoria de elecciones generales en Reino Unido en las que el partido de Boris Johnson obtuvo mayoría absoluta, se acordó con la Unión Europea fijar el 31 de enero de 2020 como fecha para la salida del Reino Unido de la UE. En los últimos días del año 2019, el Parlamento británico aprobó el Acuerdo de salida fijado con la UE. Todo ello, unido a unos datos de crecimiento favorables para las economías de la Zona Euro y norteamericana contribuyeron a la tendencia compradora en las bolsas en el último trimestre del año, periodo en el que el S&P500 anotó un +8,53%, el EuroStoxx50 un +4,92% y el IBEX35 un +3,29%.

En cuanto a la política monetaria de la Zona Euro, el BCE en sus comunicados y discursos del Presidente Mario Draghi a lo largo de la primera parte del año fue progresivamente alejando en el tiempo la posibilidad de una subida de los tipos de interés oficiales para dar paso a la posibilidad de medidas de política monetaria expansiva. Estas medidas se concretaron en la reunión del BCE de 12 de septiembre en la que anunció un recorte del tipo depósito hasta el -0,50% y un nuevo programa de compras mensuales de activos a partir de noviembre de 2019, sin fecha prevista de finalización. Este cambio de sesgo en la política monetaria del BCE, los episodios de dificultad en las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China y las rebajas de tipos adoptadas por la Fed en Estados Unidos propiciaron una tendencia marcadamente compradora en los bonos de los gobiernos europeos durante los ocho primeros meses del año llegando la TIR del bono del gobierno alemán a 10 años a anotar un mínimo histórico en agosto del -0,714% mientras que la TIR del bono del gobierno español a 10 años lo hizo en el +0,035%. Posteriormente, las tomas de beneficios en el activo marcaron la última parte del año y la TIR del bono del gobierno alemán cerró el año en el +0,1850% y la del español en el +0,463%. En el caso de los tramos más cortos de las curvas de tipos de interés Zona Euro, las marcadas rentabilidades negativas fueron la tónica durante todo el año, con excepciones puntuales en el mercado italiano.

En el caso de EE.UU., la Reserva Federal americana, Fed, también modificó su política monetaria a lo largo del año. Tras eliminar en su reunión de marzo la previsión de dos subidas de tipos de interés oficiales para 2019, en sus reuniones de julio, septiembre y octubre decidió sendos recortes de -25p.b. en sus tipos oficiales. La tendencia compradora también primó en el bono del gobierno americano a 10 años hasta bien avanzado el año y su TIR anotó un mínimo anual del +1,457% en los primeros días de septiembre. Las tomas de beneficios posteriores situaron su TIR en el +1,917% al cierre de 2019.

Respecto a los datos económicos, el crecimiento de la Zona Euro se mantuvo moderado a lo largo del año recogiendo el menor crecimiento del comercio internacional. Este impacto fue especialmente marcado para la economía alemana aunque durante el tercer trimestre del año creció un +0,1% evitando así la recesión técnica a la vez que el tono de sus indicadores adelantados fue mejorando de forma generalizada en los últimos meses de 2019. Los precios continuaron contenidos en la Zona Euro y la inflación subyacente de diciembre fue del 1,3%. La economía española continuó destacando al alza, con un avance del PIB del 0,4% intertrimestral y un +1,9% interanual en el tercer trimestre a la vez que los indicadores adelantados de confianza empresarial PMIs recuperaban terreno.

La economía norteamericana creció un +2,1% intertrimestral anualizado en el tercer trimestre y la Fed situó en el 2,0% el crecimiento previsto para 2020. El mercado de trabajo mantuvo un fuerte ritmo de creación de empleo, situándose la tasa de paro en mínimos de los últimos 50 años, y la inflación cerró el año por encima del 2,0%.

En los mercados de materias primas, el precio del crudo Brent anotó una subida del +22,68% en el año, aunque los máximos del periodo se anotaron en el mes de abril.

En cuanto a las divisas, la senda fue de apreciación del dólar frente al euro y la divisa europea cayó un -2,22% en 2019. La divisa británica se vio afectada de volatilidad durante todo el año a tenor de la evolución de las negociaciones para la salida del Reino Unido de la UE, primando su apreciación en el último trimestre del año. En el conjunto de 2019, el euro cedió un 5,90% frente a la divisa británica.

En los mercados latinoamericanos el índice Bovespa de la bolsa brasileña cerró con una subida del +31,58% y en México, el índice bursátil Mexico IPC subió un +4,56% en el año.

Para el ejercicio 2020 el contexto económico apunta crecimiento internacional moderado, propio de una fase más madura del ciclo, sin tensiones inflacionistas relevantes. La atención de los inversores estará puesta en la evolución de las políticas comerciales, el calendario electoral en Estados Unidos que celebrará elecciones presidenciales en noviembre, así como en las actuaciones de los Bancos Centrales. En la zona Euro, las indicaciones del BCE señalan un horizonte aún prolongado de política monetaria expansiva. Así, en un escenario de no remuneración al ahorro en la Zona Euro, la diversificación entre activos financieros, acorde al perfil de riesgo, es la mejor herramienta no solo para minorar la volatilidad sino también para acceder a todas las fuentes potenciales de rentabilidad,

manteniendo siempre el horizonte temporal. No obstante, no se puede dejar de señalar la incertidumbre a nivel mundial que genera la alerta sanitaria provocada por el COVID19 y el desconocimiento de los efectos que la misma va a tener en la economía mundial.

» Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamente dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

» Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

» Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

» Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento está afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo durante el año 2020. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores adicionales de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Informe sobre Política de Remuneraciones correspondiente al ejercicio 2019

Santander Asset Management, SA, SGIIC dispone de una política remunerativa a sus empleados compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos

previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

» 1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003 actualizada por la Ley 22/2014, la Gestora publicará, como complemento a la información ya recogida en este informe semestral en relación a la política de remuneración de la Gestora, en las cuentas anuales del ejercicio 2019 de cada uno de los fondos de inversión que administra información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2019 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2019 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual Bruto) de 14.009.678 Euros al final del ejercicio 2019. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y SAM SGIIC, S.A. Germany branch a 31/12/2019 es de

189, siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2019 (cuya cuantía se informará, como se ha indicado anteriormente, en las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2019).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 14 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 1.948.700 Euros.

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 17 personas empleadas, siendo su total de retribución fija (Salario Anual Bruto) 2.238.700 Euros al final del ejercicio 2019, más un Consejero independiente, que no cobra retribución variable y cuya retribución fija asciende a 40.000 Euros.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2019:

Euros (plantilla activa a 31/12/2019)*

| | Remuneración fija | Aportaciones plan de empleo | Remuneración variable correspondiente al ejercicio 2019* | Remuneración devengada por Incentivos a largo plazo basados en instrumentos de patrimonio | Número de beneficiarios |
|--------------------|-------------------|-----------------------------|--|---|-------------------------|
| Altos cargos | 1.948.700 | 237.888 | 1.312.387 | - | 14 |
| Resto de empleados | 12.060.978 | 270.301 | 5.160.613 | - | 175 |
| Total | 14.009.678 | 508.189 | 6.473.000 | - | 189 |

* Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A, S.G.I.I.C. y Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. German Branch.

** Esta Remuneración Variable sigue para su pago y/o diferimiento en su caso, los criterios señalados en el apartado 2.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

» 2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.
- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.
- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.
- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.
- La política será comunicada y está disponible para todos los empleados para garantizar la transparencia, de manera que toda la compañía conozca los criterios y procesos de la misma.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.
- Beneficios: algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad
- Otras compensaciones fijas: bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo en las asignaciones internacionales
- Pagos variables: los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.
- Bonus Anual: cada puesto tiene asignado un bono de referencia así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna

cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficientes. Asimismo, la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado –aquel que puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado en base a las directivas 2011/61/EU y 2013/36/EU, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, para la determinación del colectivo identificado sigue también el criterio de grupo Santander (regulación CRD IV), el cual es más restrictivo. Es por ello que ha habido cambios en la determinación del Colectivo Identificado, a los que se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, incluyendo:

- La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;
- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable;
- La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);
- La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que reciban anualmente un variable igual o superior a 75.000 Euros, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo la reducción y recuperación del variable:

- Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de al menos tres años, en función del horizonte de inversión de los activos gestionados.
- Abono de al menos un 50% de cada pago del variable (ya sea de forma inmediata o diferida) en participaciones de fondos de inversión gestionados por la Compañía representativos de los distintos tipos y perfiles de fondos gestionados, su volumen e impacto en los resultados de la Gestora. Estas participaciones están sometidas a un período mínimo de mantenimiento de un año.

- Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (“cláusulas malus”), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.
- Cláusulas de recuperación del variable abonado (“cláusulas clawback”), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.